

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Liderazgo y Dirección Estratégica de Personas por la Universidad Antonio de Nebrija
Mención o especialidades	Varias
Universidad solicitante	Universidad Antonio de Nebrija
Centro/s	Facultad de Economía y Empresa
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito de Conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 1

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable con recomendaciones de especial de seguimiento**.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Del listado de titulaciones que dan acceso directo al título algunas de ellas -por ejemplo, «Márquetin, Turismo, Comercio y Contabilidad»- no acreditan suficientes conocimientos sobre organización y administración de empresa o sobre relaciones laborales y derecho del trabajo. Deben incluirse estos complementos formativos y asignar a las diferentes titulaciones los correspondientes complementos formativos cuando no acredite esa formación la titulación de origen.

No cabe admitir en el máster a «cualesquiera titulados que acrediten un mínimo de dos años de experiencia profesional en el ámbito de la dirección y gestión



de personas, cuando esta les haya permitido adquirir los conocimientos de organización y administración de empresas, relaciones laborales y derecho del trabajo que son necesarias para la superación con éxito de este título». Se reitera que debe indicarse expresamente qué titulaciones permiten acceder al máster, con o sin complementos formativos, al margen de la experiencia profesional. Y, en cualquier caso, aun en la hipótesis de admitir dicho reconocimiento, este debe estar supeditado a una temporalidad en la experiencia profesional y a una equivalencia entre los resultados de aprendizaje y el trabajo profesional desarrollado.

Fdo. Federico Morán

